ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	579 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Establecer espacios interinstitucionales que permitan el acercamiento de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, que permitan la inclusión y generación de oportunidades para la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género.	Para este periodo contractual se realizó un espacio institucional con el SENA regional Atlántico, donde se hizo revisión del plan de acción consolidado entre la ARN /SENA 2021, así mismo, se designaron unos responsables por cada línea: la línea de emprendimiento y fortalecimiento estará a cargo del orientador productivo del GT, la Línea de Formación para el Trabajo y Certificación de Competencias a cargo de la Asesora de Ruta y la Línea de Inclusión Laboral a cargo de la Asesora de Corresponsabilidad, se le dará inicio al plan de acción en el mes de marzo según cronograma y planeación SENA. Se realizó reunión con la Secretaria de Desarrollo económico del Distrito de Santa Marta, esta tuvo un primer momento donde se socializó la política de reintegración y reincorporación, luego se estableció una agenda de trabajo articulado, teniendo en cuenta los mecanismos de vinculación en lo productivo, asignaron un enlace por parte de esta dependencia para que establezca plan de trabajo con el enlace de coordinación en Magdalena, esto permitirá que la población se beneficie de la oferta institucional promovida por esta dependencia. Se promovió la participación de la entidad en un evento celebrado por la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, este busca realizar una alianza regional por la búsqueda en el departamento del Magdalena, en esta ocasión, participará en representación de la entidad el enlace de coordinación.
2. Gestionar con el líder del Grupo Territorial las alianzas estratégicas, así como el seguimiento y evaluación según las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad.	En el marco de la estrategia de Inclusión Laboral, el GT viene realizando una serie de gestiones con el Centro de Empleo de la Caja de Compensación- COMFAMILIAR se articula para lograr fortalecer la ruta de empleabilidad con la población reintegrada y reincorporada, para esto se realizaron algunas acciones que permitirán estrechar las relaciones de confianza y trabajo colaborativo. 1. El día 10 de febrero Comfamiliar socializó equipo ARN Atlántico, la ruta de inclusión laboral. 2. El día 25 de febrero se realizó la jornada de socialización de la política de reintegración y reincorporación y generalidades de la población, esto permitirá que el equipo de gestores de comfamiliar sensibilicen a los empresarios. 3. Se proyecta para el día 2 de marzo la primera jornada de registro de hojas de vida y taller de orientación laboral. Así mismo, se adelantó gestión con la Caja de Compensación - Cajamag, con quienes se socializó la política de reintegración y reincorporación, se buscó establecer una ruta de inclusión laboral para nuestra población en Magdalena, la cual va desde el registro en la plataforma de empleo, como la realización de talleres de orientación ocupacional, para avanzar con esta tarea Cajamag y ARN asignaron unos enlaces que serán los encargados de dinamizar esta estrategia en el territorio.
3. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, en materia de incidencia política se realizó el día 9 de febrero una reunión con la Oficina de la Alta Consejería para el Posconflicto del Distrito de Barranquilla, se busca poder materializar las líneas estratégicas de reintegración y reincorporación contempladas en el plan de desarrollo del Distrito 2020-2023, como resultado de esta reunión se envió una propuesta a esta dependencia, quienes serán los articuladores con las distintas secretarias del Distrito de Barranquilla. El pasado 19 de febrero se envió un oficio al alcalde del Municipio de Soledad y el Enlace de Victimas, solicitando un espacio de reunión donde se buscará avanzar en la materialización de las líneas inmersas en el plan de desarrollo de soledad.
4. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Para este periodo, se promueve una estrategia que busca vincular a las mujeres reincorporadas emprendedoras y los familiares de las (PR, PPR , PPRE) es un espacio por YOUTUBE denominado " Semana Crece con Google para Mujeres" este va desde el 1 al 5 de marzo, y se desarrollarán varias temáticas 1. Panel mujeres y reactivación económica. 2. Herramientas para ayudar a emprendedoras a potenciar sus negocios, consejos para aprender a gestionar tus finanzas con Google 3. Liderazgo, autoprotección y empoderamiento femenino. 4. herramientas gratuitas para mantenernos seguras en internet 5. Herramientas gratuitas de Google para aprender sobre habilidades digitales y programación En el marco del PAT se priorizó una estrategia denominada " Es cuestión de Género" , la cual se realizará en el municipio de Soledad, se vinculará un grupo de mujeres reincorporadas asentadas en dicho municipio, vale resaltar, que se harán todas las gestiones necesarios para que la Alcaldía de este municipio se vincule a la iniciativa, puesto que dentro del plan de desarrollo 2021-2024 quedo contemplada una línea de trabajo con enfoque diferencial de género con la población en reincorporación.
5. Apoyar al líder del Grupo Territorial en las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación.	Con el propósito que la estrategia de corresponsabilidad impacte los procesos misionales desde lo propuesto en materia de planes de trabajo o componentes, se estableció un plan de corresponsabilidad por componentes, el cual, busca poder vincular actores externos en las actividades propuestas mensualmente, en este sentido, se viene adelantando gestión con la Secretaria de Salud Distrital de Barranquilla y Santa Marta, para la realización de la jornada de socialización de la oferta social en salud a la población focalizada en los dos (2) territorios. Se estableció comunicación con la Dra. Gloria Ulloa, quien es Presidenta Sala General Universidad Reformada y Representante de la Iglesia Presbiteriana, esta gestión está orientada a buscar alianzas que favorezcan a la población objeto en el Atlántico y Magdalena, está proyectada para el próximo tres de marzo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	579 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

6.Acompañar al líder del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Se apoyó al coordinador en la unificación de criterios con relación al tema de contratación de instructores SENA, solicitud enviada desde nivel central, para ello se conversó con el SENA y se determinó la pertinencia de contar con un instructor que pueda acompañar las tres(3) formaciones priorizadas por el GT bajo la modalidad Sena rural emprende.
7. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del líder del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de Reintegración y Reincorporación.	Para este periodo que cubre el presente informe, se realizó la consolidación de un grupo de 29 personas entre PPRE y Familiares de reincorporados, interesados en acceder al proceso de selección en el marco del contrato de aprendizaje de servicios generales patrocinado por Sodexo. Vale anotar, que de este grupo solo fueron preseleccionados 19, los cuales deben superar las fases de selección (Entrevista, exámenes psicológicos y exámenes médicos), estamos a la espera de los resultados finales. Es importante anotar, que con el ánimo de fortalecer este proceso se llevó a cabo el pasado 18 de febrero una jornada orientada a que los participantes conozcan que es la ARN y su misionalidad, y la vean como el canal por el cual, ingresaron al proceso, igualmente, se socializaron las características de la oferta, con recomendaciones importantes y testimonio de una persona que actualmente se encuentra en la fase practica del primer grupo.
8. Promover espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Con el ánimo de promover espacios comunitarios donde el GT participe, el día 12 de febrero junto con los profesionales que lideran la iniciativa Juventud Malambera, participamos en un espacio promovido desde la OACP y la OIM, donde lanzaron el proyecto Pazo a Pazo, donde identificaron las conflictividades más relevantes del territorio de Malambo. El ejercicio realizado por esta entidad permitirá que los profesionales que van a implementar la iniciativa tengan un diagnostico más actualizado de las problemáticas presentes en el sector priorizado para la implementación de la ITC, igualmente, podrán organizar una agenda de trabajo conjunto en lo comunitario.
9. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2021 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Para este periodo contractual se realizó el cargue en el módulo de actores externos en el SIR, la información de 21 actores priorizados para la vigencia 2021 en el GT Atlántico- Magdalena, para este ejercicio se tuvo como base las necesidades de nuestra población en materia productiva, vivienda, bienestar, por ello, se resaltan siete(7) mecanismos de vinculación como: Fomento a la inclusión laboral, Fortalecimiento de Unidades Productivas, Fortalecimiento Comunitario, Posicionamiento, Bienestar Personal, Salud y Hábitat. Se apoyó en la revisión plan de acción, actas de concertación, actas seguimiento de la acción y creación de acción en el módulo de acciones para la reconciliación - Artesana por la paz.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	Para este periodo que cubre el presente informe, participé en los siguientes espacios de trabajo: 1. el 1 de febrero me reuní con el profesional de comunicaciones y la profesional de seguimiento, se trataron los temas estratégicos en materia de comunicaciones 2021. 2. Reunión con la asesora de ruta, revisión plan de acción SENA y metas 2021. 3. el día 3 de febrero participé en la reunión entre la Misión de Verificación de la ONU en Colombia y el equipo base del GT. 4. el día 5 de febrero participé en la reunión de comité mensual, se trataron temas de la planeación PAT 2021. 5. el día 8 de febrero tuve reunión con el enlace de coordinación Magdalena para revisar y determinar la pertinencia de la implementación de la estrategia Mambrú en el territorio, se envió solicitud de la misma. 6. el día 9 de febrero participé en la reunión de incidencia política con la Oficina de la Alta Consejería Distrital, así mismo, participé en la reunión con el equipo SENA Atlántico, revisión plan de acción SENA/ARN. 7. el día 10 de febrero me reuní con el enlace de coordinación para realizar el ejercicio de priorización de actores externos en Magdalena. 8. el día 11 de febrero me reuní con la profesional de seguimiento para revisar la estrategia de incidencia política. 9. el día 12 de febrero participé en la jornada de entrenamiento de los profesionales de seguimiento. 10. el día 16 de febrero participé en la jornada de socialización del indicador de vivienda en Reincorporación. 11. el día 17 de febrero asistí a una jornada de socialización con el enlace de corresponsabilidad de alianzas estratégicas, igualmente, participé en la reunión de equipo misional socialización PAI, indicadores de procesos. 12. el día 18 de febrero participé en una reunión con CAJAMAG, donde se socializó la política y se viabilizó una ruta para inclusión laboral de la población objeto de atención en Magdalena, para este mismo día, participé en una reunión con el grupo de la estrategia Proconectate y su equipo implementador, igualmente, participé en la jornada de socialización del contrato de aprendizaje SODEXO. 13. el día 22 participé en la jornada de trabajo con el equipo dinamizador de la dimensión de SALUD, así mismo, participé en un espacio con el equipo dinamizador del proyecto ventana por la paz. 14 el día 23 de febrero participé en una reunión de revisión procesos de selección de instituciones privadas FPT, así mismo, jornada de capacitación corresponsabilidad Fondos de Cooperación Internacional. 15 el día 24 de febrero participé en una reunión con el equipo base, revisión de procesos, igualmente, participé en el comité de Derechos Humanos y una reunión con el equipo de justicia y paz para organizar cronograma de trabajo con actores externos para realizar actividades con los postulados de justicia y paz privados de la libertad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	579 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

11. Apoyar la gestión con actores priorizados por el Grupo Territorial, en la concertación para desarrollar convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Para este periodo se envió comunicación a la Universidad del Atlántico, quienes a través del asesor jurídico enviaron la documentación actualizada requerida para avanzar en la consolidación de este documento, actualmente, el documento estudios previos esta para revisión por parte del asesor jurídico del GT, posterior a este proceso será enviado al área de contratos de nivel nacional mediante memorando.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el marco de la presente obligación contractual se realizaron las siguientes gestiones: 1. Se envió matriz de Socialización Decretos - Emergencia Sanitaria 2. Se envió matriz de gestiones con actores en el marco de la emergencia sanitaria. 3. Se envió matriz de gestiones realizadas con instituciones de educación superior. 4. Se diligenció la Encuesta Trabajo en Casa 5. Se diligenció reporte ALISSTA 6. Socialización Oferta Alianza Soluciones: patrocinio de fase practica para programas de formación técnicas y tecnológicas 7. Piezas comunicativas de día internacional contra el reclutamiento uso y utilización de niños y niñas 8. Consolidación matriz de actores externos de vivienda. 9. Elaboración de certificación de pertenencia al proceso de reintegración, fueron enviadas al empleador. 10. Envió de ficha priorización Mambrú 11. Consolidación de informe de seguimiento al proceso Sodexo vigencia 2020. 12. Envió matriz de articulación Actores Privados: Enero de 2021
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se desarrollaron todas las actividades asignadas por el supervisor del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **Johana Paulina Fuentes Diaztagle**

Fecha VoBo: 28/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"